



## FORTALEZA INSTITUCIONAL

*De todos los estímulos que impulsan el diario laborar de cada marino, ninguno tan intenso como vocación profesional, esa fuerza espiritual tempranamente descubierta y fortalecida progresivamente por todos cuantos forman nuestra dotación institucional.*

*Cultivada en las aulas de la correspondiente escuela matriz desde el inicio de la preparación para el servicio naval, constituye el sostén permanente del desempeño cotidiano, alimentando constantemente el interés personal por perfeccionarse y por rendir al más alto nivel que vaya permitiendo esa permanentemente actualizada capacitación profesional.*

*En la medida que esta actitud de plena dedicación al servicio se va consolidando en todos los miembros de la institución, por los rigores de una profesión exigente y por los efectos beneficiosos de la mutua emulación, el conjunto adquiere rangos de excelencia que promueven una encomiable conducta general que se precia de la solidez de sus principios y la dignidad de sus procedimientos.*

*La toma de conciencia de esta realidad reafirma en cada marino su orgullo por pertenecer a la Armada de Chile, reforzando de paso su compromiso íntimo de contribuir, hasta el límite de sus capacidades, a la reafirmación de su reconocido prestigio como uno de los pilares de la estructura defensiva del país y de la plena vigencia del orden constitucional de la República.*

*Con tales elevados propósitos, propios de una institución armada al servicio de la patria, la vocación profesional se ve naturalmente enriquecida por las altas responsabilidades y representaciones en ello implícitas, todo lo cual exige —como contrapartida— trazar muy estrictamente los lineamientos del comportamiento individual y colectivo, inseparables en sus mutuas influencias y solidarios en sus recíprocas repercusiones.*

*De modo general, tales orientaciones incluyen una dedicación personal cuantitativamente sin tasa, regulada en su calidad por sabias precepciones morales. Esos preceptos se refieren fundamentalmente a justipreciar la virtud matriz del respeto, sea a sí mismo, u honradez profesional, sea hacia el prójimo, en sus diferentes niveles de abstracción, como el patriotismo, civismo, espíritu de cuerpo, disciplina y lealtad. Su puesta en vigor se origina en normativas expresas, pero su ejecución requiere —indispensablemente— la consciente aceptación personal de tales valores y la consecuente predisposición individual a cumplir fielmente las obligaciones del servicio que de ello se derivan, llevándolas a cabo con el mayor celo y empleando el superior impulso que normalmente reciben las iniciativas propias: pero sometiéndolas cuidadosamente a un severo autocontrol que las mantenga encuadradas en los marcos del ordenamiento ético por todos compartido.*

*Esta bruñida amalgama institucional se torna esplendorosa cuando recibe la luz de la tradición naval chilena, a cuyo brillo el espíritu profesional se potencia con el fragor de cien combates de gloria en los que la fuerza moral de los marinos de Chile ha honrado hasta el sacrificio supremo a su bandera nunca arriada, robusteciendo con ello no sólo su capacidad disuasiva que es funcional a su*

*decisivo rol estratégico en el campo de la defensa nacional sino que llegando a galvanizar y alentar a la nación toda, cuando situaciones de inseguridad o desorientación la han tenido espiritualmente débil o postrada.*

*La interacción de todos estos influyentes factores, como son la vocación, formación, espíritu y capacidad profesionales, junto a los estimulantes aportes de una ética y tradición magistrales, conforma una realidad del cuerpo naval que se engloba en la elocuente expresión "fortaleza institucional".*

*Desde esta firme posición y con la altura de miras que sus delicadas y trascendentales misiones constitucionales le imponen, la institución naval reconoce, respeta y exalta las grandezas que le han legado las profundas corrientes del pasado; enfrenta con aplomo, como roca enhiesta, las intermitentes marejadas del presente y avizora, juiciosa y preparada, los desafiantes horizontes del promisorio futuro del país, teniendo como meta ineludible los superiores intereses nacionales.*

*Para estos propósitos aporta su multifacética y prestigiada capacidad profesional, la que inserta con expedición y armonía en los ámbitos de la defensa, seguridad, desarrollo y cultura nacionales, manifestándose en lo concreto en líneas de acción que repercuten directa y positivamente en el progreso nacional. Lo anterior posee, más allá de sus efectos prácticos, una intrínseca e importante connotación espiritual, toda vez que tal accionar se asienta y se nutre de los irrenunciables postulados morales que configuran la auténtica idiosincrasia chilena, que el servicio naval atesora, con legítimo orgullo, en sus más genuinas y primordiales esencias.*

*Por tales características, esa contribución naval no es una simple provisión de servicios, eficiente y eficaz, sino una participación plena que adquiere fecundidad real como agente modelador del ser nacional, ya que conlleva valores que son consubstanciales a su quehacer, convirtiéndola, por lo mismo, en una vigorosa y trascendente proyección de su sólida e impertérrita fortaleza institucional.*